

A



León



León, Gto., 4 de diciembre del 2018
Oficio: CM/DESCI/0990/2018

Asunto: Seguimiento a Evaluación 3er Trimestre 2018

Lic. Fabian Obregón Torres
Director General del Patronato de la Feria de León
Presente

En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del tercer trimestre 2018, y en seguimiento a su similar DIR/474/18 recibido el 22 de noviembre, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

Economía:

- Nos damos por enterados de la aclaración respecto a los montos aprobados y devengados para el periodo julio – septiembre; no habiendo observación que señalar respecto al ejercicio presupuestal.

Al respecto, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con recursos federales, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del 31 de diciembre del año en curso, esto con el objetivo de evitar el reintegro de recursos federales no ejercidos.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Atentamente

“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”

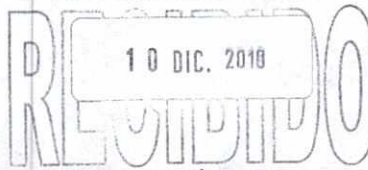
“El trabajo todo lo vence”

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal.



CONTRALORIA MUNICIPAL
LEÓN, GTO.

PATRONATO DE LA FERIA
ESTATAL DE LEON



Lvarez Zambrano
C.c.p.

10:48

Lic. Héctor Germán René López Santillana.- Para conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de la DESCI.- Para seguimiento

MMS/JMA

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

Página 1 de 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

8099 18 NOV 22 14:28
S/Anexo

RECIBIDO
LEON, GTO.

León, Gto. 21 de noviembre de 2018

OFICIO NUM.: DIR/474/18

ASUNTO: Contestación observaciones y aspectos susceptibles de mejora relativos a evaluación de indicadores para el sistema de evaluación del desempeño 3er trim 2018

MTRO. MARTIN MILLAN SOBERANES
Director de Evaluación del Sistema de Control Interno
Municipio de León
Presente:

Con relación a su oficio **CM/DESCI/705/2018** con fecha **16 de noviembre** del presente relativo al resultado de la evaluación de desempeño correspondiente al **tercer trimestre de 2018** donde se determinó lo siguiente:

Aspecto susceptible de mejora 1: "El ente evaluado deberá de informar de manera detallada a este Órgano de Control, las razones por las cuales no se ejerció el recurso correspondiente al proyecto de inversión señalado enlistados en el anexo 1.2"

Respecto a dicho punto, menciono que los porcentajes y montos establecidos en **anexo 1.2**, comparan el presupuesto de egreso devengado de cada programa, del **1 al 30 de septiembre**, contra el presupuesto de egresos modificado **anual**. De acuerdo a la información proporcionada mediante nuestro oficio **DIR/394/18** desglosamos el presupuesto de egresos modificado de **forma calendarizada**, donde se puede verificar que el acumulado al **30 de septiembre**, es idéntico al devengado del mismo periodo para cada uno de los programas presupuestarios, como se muestra en los siguientes cuadros:

a) Programa Feria

PROGRAMA FERIA		
Devengado a Septiembre	\$	77,872,343.30
Recalendarización Enero	\$	21,474,416.62
Recalendarización Febrero	\$	48,643,063.94
Recalendarización Marzo	\$	5,459,966.55
Recalendarización Abril	\$	455,594.78
Recalendarización Mayo	\$	439,412.55
Recalendarización Junio	\$	122,196.90
Recalendarización Julio	\$	139,321.04
Recalendarización Agosto	\$	409,709.17
Recalendarización Septiembre	\$	728,661.75
Modificado Calendarizado Septiembre	\$	77,872,343.30





b) Programa Recinto

PROGRAMA RECINTO		
Devengado a Septiembre	\$	32,383,581.40
Recalendarización Enero	\$	1,894,750.45
Recalendarización Febrero	\$	4,173,208.38
Recalendarización Marzo	\$	3,448,981.11
Recalendarización Abril	\$	3,121,876.45
Recalendarización Mayo	\$	2,945,954.88
Recalendarización Junio	\$	3,647,547.38
Recalendarización Julio	\$	4,825,104.26
Recalendarización Agosto	\$	5,041,237.71
Recalendarización Septiembre	\$	3,284,920.78
Modificado Calendarizado Septiembre	\$	32,383,581.40

c) Programa Festival Día de Muertos

PROGRAMA FESTIVAL DIA DE MUERTOS		
Devengado a Septiembre	\$	201,122.02
Recalendarización Enero	\$	-
Recalendarización Febrero	\$	-
Recalendarización Marzo	\$	2,460.00
Recalendarización Abril	\$	-
Recalendarización Mayo	\$	-
Recalendarización Junio	\$	-
Recalendarización Julio	\$	-
Recalendarización Agosto	\$	-
Recalendarización Septiembre	\$	198,662.02
Modificado Calendarizado Septiembre	\$	201,122.02

Cabe mencionar que cada uno de estos programas tiene marcada **estacionalidad** por su naturaleza, ejecución y objetivos de los mismos, lo que de igual forma se ve reflejado desde la planeación, programación, presupuestación y ejercicio presupuestal así como en la definición y cumplimiento de metas.

Así mismo se mantienen acciones para **controlar subejercicio** en el presupuesto de egresos (priorizando siempre el cumplimiento de las metas), a través de seguimiento periódico con cada una de las unidades responsables en el ejercicio del presupuesto asignado y con la oportuna entrega de información de las **adecuaciones presupuestales** (ampliaciones, reducciones y recalendarización) a la Tesorería Municipal.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, estaremos pendientes para despejar cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
 "2018, Año de Manuel Doblado Forjador de la Patria"

LIC. FABIAN OBREGON TORRES
 DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo SEGUIMIENTO: C.P. PATRICIA REYES AQUINO TEL 7711717 EXT. 137 CORREO preyes@ferialeon.org
 C.c.p. minutario
 LIC.FOT/PRA

